



HONORABLE AYUNTAMIENTO
TIXCACALCUPUL YUCATÁN
2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO DE TIXCACALCUPUL, YUCATÁN

Tixcacalcupul, Yucatán a 12 de Septiembre del 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Gaudencio Domingo Tuz Kauil

Titular de la (UMAIP) de Tixcacalcupul, Yuc.

PRESENTE

En respuesta a su oficio de fecha 11 de Agosto del 2014, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual.

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de una revisión en los archivos que se encuentra en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Agosto del 2014 toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual del H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C. Maximiliano Hoil Cahum

Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015
SECRETARIO
MUNICIPAL
TIXCACALCUPUL, YUC

Titular de la UMAIP: Gaudencio Domingo Tuz Kauil

Fecha de actualización de la información: 12/Septiembre/2014